



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

0600-12085-2013

Santiago de Cali, Septiembre 18 de 2013

Señor
LEONEL ANDRES MUÑOZ AZCARATE
Ciudad

Asunto: Respuesta observaciones fuera de plazo Proyecto Pliego de Condiciones Concurso de Méritos CVC No. 24 - 2013

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito informarle que de acuerdo al cronograma para el proceso de contratación correspondiente al Concurso de Méritos CVC No. 24 - 2013, el período de observaciones estaba establecido hasta el día 9 de septiembre de 2013 y su observación fue recibida a través del correo electrónico direccióntecnica@cvc.gov.co el día 12 de septiembre de 2013 a las 5:16 p.m., por lo tanto su observación fue realizada por fuera del término para presentar las mismas. No obstante lo anterior se procede a dar respuesta a la misma:

De acuerdo a lo estipulado en subnumeral 1 del numeral 3.3.3.3. del Pliego de Condiciones Definitivo, el Residente Ambiental deberá acreditar título de Ingeniero Sanitario o Ambiental o Ingeniero Civil con Especialización en Ingeniería Ambiental o Administrador Ambiental, debidamente matriculado.

Atentamente,

RUBEN DARIO MATERON MUÑOZ
Director Técnico Ambiental

Proyectó: Ing. Fernando Alzate – Profesional Contratista DTA